Honorable Cámara de Senadores
Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los quince días del mes de julio del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la Honorable Cámara de Senadores: el Sr. Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de la Unidad Operativa de Contrataciones y la C.P. Cinthia Pérez, Jefa de Adjudicaciones de Licitaciones de la UOC, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 18/2022 – Modalidad SBE,** dicho llamado corresponde a **"PROVISIÓN DE ARREGLOS FLORARES PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES" – ID N° 414304 – CDP N° 79 de fecha 30 de mayo de 2022**. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 26 de junio de 2022, con expediente N° 309506. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: FLORES MY GARDEN S.A., NICOLAS CHASE RODRIGUEZ, MARIA OLIVIA FILIPPINI ROLON, DORA IDALINA CACERES BENITEZ, VENICIO SAMANIEGO, JOSE LLANO MEDINA. Se informa que en fechas 06 de julio y 11 de julio de 2022 no pudieron realizarse las etapas competitivas debido a que no se contaba con la cantidad requerida de participantes. Según reporte de la SBE – Acta de Sesión Pública Virtual de fecha 14 de julio de 2022, que se adjunta a esta acta, siendo las 09 horas y 35 minutos se dio por finalizada la Subasta a la Baja Electrónica con ID N° 414304, observándose la participación de 1 (un) oferente. Se deja constancia que a la hora tope de presentación de los sobres con las ofertas, se ha recibido en la UOC, 1 (un) sobre. De conformidad al artículo 4° la Resolución N° 5695/19 de la DNCP, se procede a la apertura del sobre y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el apartado "Requisitos de calificación y criterios de evaluación", del Pliego de Bases y Condiciones del llamado.----------

Nro.	Oferente	Dirección de correo electrónico	RUC
1	BENITA YEGROS VALLEJOS	beny_yegros@hotmail.com	1412573-0

OFERENTES	BENITA YEGROS VALLEJOS
Constancia del SIPE N°	1.702.088
1. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
a) Formulario de Oferta y Planilla de Precios	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta
c) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	No Presenta
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Presenta
e) Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados dentro de la Ley 6355/19.	Presenta según sipe
f) Certificado de Cumplimiento Tributario	
g) Patente Comercial vigente a la fecha de, del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta según sipe
h) Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios"	Presenta
2. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta según sipe
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Presenta según sipe
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A
3. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/A
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	N/A
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	N/A
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
4. Documentos legales para oferentes en Consorcio	
5. Capacidad Financiera	
6. Experiencia.	
a) Copia de contratos o facturaciones y/o recepciones finales anteriores (2019, 2020 y 2021) que avalen la experiencia requerida.	Presenta según sipe

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

C.P. Cinthia Pérez
Jefa de Adjudicaciones - U.O.C
Honorable Cámara de Senadores

Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

OFERENTES	BENITA YEGROS VALLEJOS
7. Capacidad Técnica	

Seguidamente, se da lectura a la oferta con el siguiente resultado: ----------

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	BENITA YEGROS VALLEJOS Prc. Un. c/Iva
1	90151802-042	Centro de mesa alargado para reunión, con base y un mínimo de una combinación de 10 rosas importadas, 3 varas de poms de margaritas importadas, 6 gerberas, 6 varas de gypsophilas o Aster u otras flores importadas, follajes naturales. (Eventualmente las rosas podrán ser remplazadas por 8 gerberas como mínimo).	Unidad	1	395.000
2	90151802-042	Arreglo floral en jarrones de vidrios altos para despacho, alternando las siguientes flores: - 10 estrilipcias o - 18 rosas importadas.	Unidad	1	585.000
3	90151802-042	Arreglo floral redondo pequeño para despacho, con base de cerámica convencional. Que incluyan como mínimo: 6 varas de poms de margaritas importadas, o 6 rosas importadas, o 6 gerberas, en todos los casos con 6 varas de aster o gypsophilas importadas y follajes naturales.	Unidad	1	365.000
4	90151802-042	Rosas sueltas sin envoltorios.	Unidad	1	22.000
5	90151802-042	Rosas sueltas con envoltorios y moño	Unidad	1	30.000
6	90151802-042	Ramo de flores surtidas, incluye rosas, gerberas, gypso y flores estacionales envueltas en tela arpillera (mínimo 12 flores).	Unidad	1	340.000
7	90151802-042	Ramo de flores surtidas, incluye rosas, gerberas, gypso y flores estacionales envueltas en tela arpillera (mínimo 18 flores).	Unidad	1	435.000
8	90151802-042	Ramo de flores surtidas, incluye rosas, gerberas, gypso y flores estacionales envueltas en tela arpillera (mínimo 32 flores).	Unidad	1	820.000
9	90151802-042	Guía de flores surtidas para eventos especiales que incluya como mínimo rosas, gerberas, gypso y flores estacionales.	Unidad	1	485.000
				Total	**3.477.000**

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos.----------

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

C.P. Cinthia Pérez
Jefa de Adjudicaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores